



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 32/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	09/05/2025	
Providencia de Alcaldía	09/05/2025	
Informe de Secretaría	09/05/2025	
Bases Generales de la Convocatoria	09/05/2025	
Informe de Fiscalización Fase «A»	09/05/2025	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	09/05/2025	
Anuncio [Sede Electrónica/Tablón de Anuncios]	09/05/2025	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, respecto de la plaza siguiente:

Denominación del puesto	Dinamizador socio-cultural
Duración	6 meses desde su formalización
Naturaleza Personal Laboral	Temporal
Jornada	Parcial
Titulación exigible	Título Bachiller o Ciclo Formativo de grado superior
Sistema selectivo	Concurso
N.º de vacantes	1

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,





Ayuntamiento de Casas del Monte

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos	DNI
Estela Sánchez Pérez	***916X
Cristina Parra Mahillo	***066M
Lucia Valencia Granado	***386V
Raquel Corredor Granado	***281H
Azahara González Rosado	***260Y
Cristina Núñez Gracia	***846Q
Maria Flor Iglesias Hernández	***418J

Relación de aspirantes excluidos	DNI	Motivo
Iván Gallardo Dillana	***659A	No presenta modelo solicitud establecido en las bases, informe SEXPE, informe de vida laboral.

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a

Miembro	Identidad
Presidente	David Casero Rodriguez. Diputación de Cáceres.
Suplente	Antonio Jose Guerra Sánchez-Ocaña. Diputación de Cáceres.
Vocal	Angel José Rubio Herrero. Funcionario Ayto Hervás.
Suplente	Rosa María Sánchez Mateos. Funcionaria Ayto Hervás.
Vocal	Esther Marrón San José. S.S. Bases Mancomunidad Valle del Ambroz.
Suplente	Sandra García Sánchez. S.S. Bases Mancomunidad Valle del Ambroz.
Vocal	Marcos Fernandez Luis. Junta Extremadura.
Suplente	Raul Guillen Prieto. Junta Extremadura
Secretario	Luis Antonio Esteban Santibáñez. Secretario-Int Ayto Casas del Monte
Suplente	Carmen Martin Martin. Secretaria Ayto Aldeanueva del Camino.





Ayuntamiento de Casas del Monte

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 1 día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

